SAN NICOLÁS
GOBIERNO DE LA CIUDAD

CONTRALORÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORIA

Oficio D.A./100/2021
San Nicolás de los Garza, N.L. a 13 de Abril del 2021.

LIC. EDUARDO ALAN CAMPOS VILLARREAL
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DEASARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, me permito saludarle y a la vez aprovecho la oportunidad para hacerle llegar el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, así como también anexo el mismo en CD para que a su vez sea compartido con el Consejo que integra dicho Instituto.

Sin más por el momento quedo de usted al pendiente, para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

M.A.P. AGUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE AUDITORIA

c.c.p. Archivo

INPLADEM
Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal SAN NICOLÁS
14 ABR. 2021
RECIBIDO
Ismael Rodríguez Elizalde
Director Administrativo
Hora: 12:13 PM

Gonzalitos No. 904, Col. Chapultepec,
San Nicolás de los Garza N.L.
T: **8158·5303 y T: 8158·5307**
auditoria.sanicolas@hotmail.com

SAN NICOLÁS
DE LOS GARZA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

INPLADEM
Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal
SAN NICOLÁS

INFORME ANUAL DEL COMISARIO EJERCICIO 2020

"INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA."

San Nicolás de los Garza N.L. a Abril 2021

SAN NICOLÁS
DE LOS GARZA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

INPLADEM
Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal SAN NICOLÁS

INFORME ANUAL 2020

"INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS."

Con fundamento en los Artículos 26, 27, 28 y 29 del Reglamento del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás me presento ante ustedes para rendir el Informe Anual 2020 de la situación financiera y administrativa que guarda el Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás.

I .-SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO.

INGRESOS.

Durante el ejercicio 2020 se obtuvieron ingresos por un importe de **$ 8,647,999** (Ocho millones seiscientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), los cuales se detallan a continuación:

1.-Aportaciones del Municipio de San Nicolás de los Garza Nuevo León fueron por un importe de **$ 8,637,999.00** (Ocho millones seiscientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), correspondientes en su totalidad a Ministraciones,

2.- Ingresos de la Gestión: $10,000.00.00(Diez mil pesos 00/100 M.N.)

ACTIVO CIRCULANTE.

El activo circulante fue por la cantidad de **$ 1,260,921.00** (Un millón doscientos sesenta mil novecientos veintiún pesos 00/100 M.N.) los cuales corresponden a la suma de Caja, Bancos e Inversiones y Derechos a recibir efectivo o equivalentes.

1.-Efectivo y Equivalentes el saldo final del año 2020 de este renglón fue **$ 1,236,589.00** (Un millón doscientos treinta y seis mil quinientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

2.-Derechos a recibir efectivo o equivalentes represento un saldo por la cantidad de **$ 24,332.00** (Veinticuatro mil trescientos treinta y dos pesos 00/100 M. N.)

EGRESOS

1.- GASTO CORRIENTE.

Se efectuó una erogación del Gasto Corriente por un importe de **$ 7,577,732.00** (Siete millones quinientos setenta y siete mil setecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.)

A).-Gastos de funcionamiento, se efectuaron egresos por la cantidad de **$ 7,188,465.00** (Siete millones ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

B).-Otros gastos y perdidas extraordinarias, se efectuaron egresos por la cantidad de **$ 205,858.00** (Doscientos cinco mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

C).- Transferencias, asignaciones , subsidios y otras ayudas por la cantidad de $ **183,410.00**(Ciento ochenta y tres mil cuatrocientos diez pesos 00/100 M.N.)

2.- HACIENDA PÚBLICA - PATRIMONIO.

Se efectuó una erogación por un importe de **$ 2,313,236.00** (Dos millones trescientos trece mil doscientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.)

3.- OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS.

Se efectuó una erogación en estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones por un importe de **$ 205,858.00** (Doscientos cinco mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.)

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Para el buen funcionamiento del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás el equipo humano es indispensable para el desarrollo de las actividades propias del Instituto, el cuál contó con el trabajo de hasta 26 (veintiséis) personas al final del ejercicio 2020, reflejando una erogación por los siguientes conceptos:

1.- Sueldos por la cantidad de **$ $ 4,684,250.45** (Cuatro millones seiscientos ochenta y cuatromil doscientos cincuenta pesos 45//100 M.N.).

2.- Aguinaldo por la cantidad de **$ 555,033.19** (Quinientos cincuenta y cinco mil treinta y tres pesos 19/100 M.N.).

3.- Prima Vacacional un importe de **$ 101,194.29** (Ciento un mil ciento noventa y cuatro pesos 29/100 M.N.).

Representando un importe total por estos cuatro conceptos de **$ $ 5,340,476.00** (Cinco millones trescientos cuarenta mil cuatrocientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.)

II.-INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN RELACIÓN CON LOS PRESUPUESTOS Y SU SITUACIÓN.

Durante el ejercicio 2020 se desarrollaron programas y proyectos, programas en base al Plan Municipal de Desarrollo y Planeación entre los que destacan:

Principales programas y actividades:

✓Programa de entrega de Tarjeta San Nicolás Vale
✓Macro brigadas de Salud
✓Atención ciudadana para registro en Plataforma del Empleo
✓Cursos de Ingles para Ubers
✓Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU): En colaboración con el Consejo Consultivo y Ciudadano de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, la Secretaría Técnica, la UANL y el Programa ONU – Hábitat se ha continuado el trabajo de Planeación Estratégica del Municipio, incluido el PMDU.
✓Programa Municipal de Cambio Climático (PMCC): Siguiendo la coordinación de la Subsecretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, los Municipios del Área Metropolitana de Monterrey se está trabajando en la elaboración del programa y de la normatividad municipal sobre cambio climático
✓Capacitación Técnica y /o de negocio para mujeres con potencial de crecimiento.
✓Enlace de Negocios (Networking)
✓Campaña de difusión de Plataforma del Empleo
✓Apoyo a meseros nicolaitas
✓Protocolo de sanidad en Plazas Comerciales
✓Participación de los Clúster en el Programa San Nico en Familia transmitido por medio de Facebook Live
✓promocionar los negocios locales e impulsar el consumo local
✓Taller de Finanzas Personales, medio de Facebook Live

✓Taller 8 Claves para vender en Cuarentena,
✓Se dio atención ciudadana se realizó a través de correo electrónico, vía telefónica y WhatsApp, en relación a la Plataforma del Empleo
✓Cápsulas de empleo en tiempos de Covid por Faccebook Live
✓Premio Restaurantero
✓Cursos de Ingles en Línea
✓Webinar Facebook para Negocios,
✓Webinar "Libérate del estrés en tiempos de crisis" i

III.-CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL INSTITUTO, POLÍTICAS GENERALES Y ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

ASPECTOS LEGALES.

El Instituto es una organización que se rige por las disposiciones legales siguientes:

- ✓ Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- ✓ Reglamento del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza.
- ✓ De Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.
- ✓ Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León.
- ✓ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León.
- ✓ Plan Municipal de Desarrollo de San Nicolás 2019-2021.
- ✓ Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios para el Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza Nuevo León.
- ✓ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ✓ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
- ✓ Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

De conformidad con la información y documentación presentada a la suscrita, se ha cumplido satisfactoriamente, con la normatividad vigente mencionada anteriormente, así como las demás leyes disposiciones reglamentarias y administrativas y demás aplicables vigentes.

V.-CONCLUSIONES.

Del mismo modo, se informa que se efectuaron Auditorias correspondientes al ejercicio 2020 a este Instituto.

De conformidad con la totalidad del conjunto de documentos presentados por la Directora General, se cumplió en forma eficiente con lo ordenado en las Leyes, Reglamentos, Manuales y demás ordenamientos legales y administrativos aplicables para su funcionamiento.

El Estado de Ingresos y Egresos presenta razonablemente todos los aspectos importantes, de acuerdo a las políticas contables establecidas para Entidades Gubernamentales.

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JAVIER RODRIGUEZ CORONA
C. COMISARIO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.
ABRIL DEL 2021

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

INFORME ANUAL DEL COMISARIO 2020

San Nicolás de los Garza N.L. a Abril 2021

Activo Circulante 2020

Gráfica 1

$ 1,260,921.00

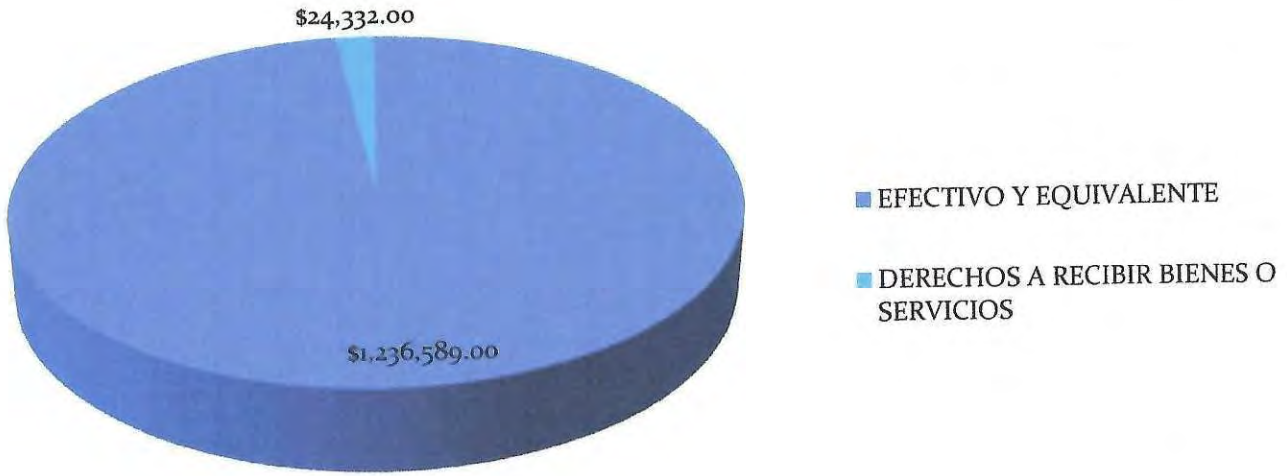

Activo no Circulante 2020

Gráfica 2

Total $ 1,297,642.00

Pasivo Circulante 2020

Gráfica 3

Total $ 245,327.00

PASIVO CIRCULANTE

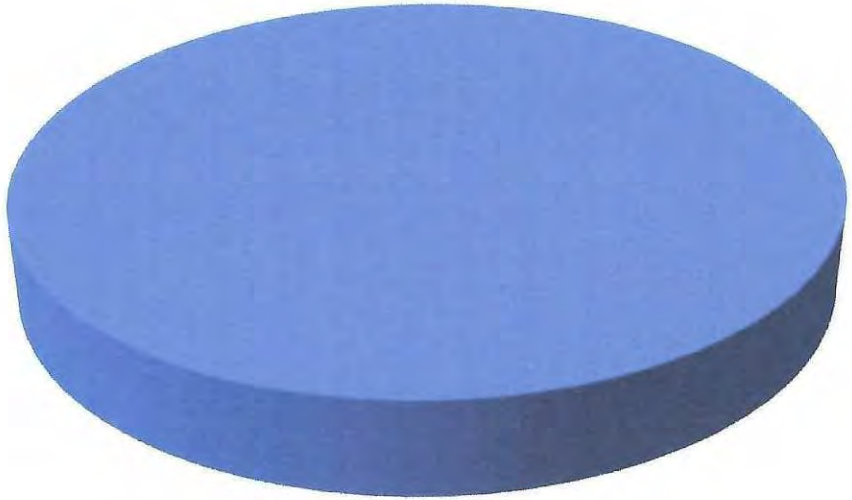

$245,327.00

Hacienda Pública/Patrimonio 2020

Gráfica 4

Total $ 2,313,236.00

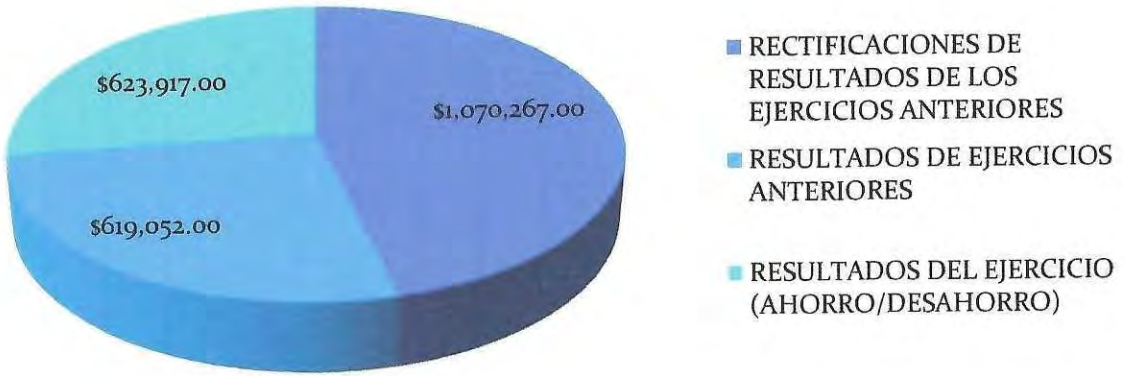

Estado de Situación Financiera 2020

Gráfica 5

Total $ 1,439,269.00

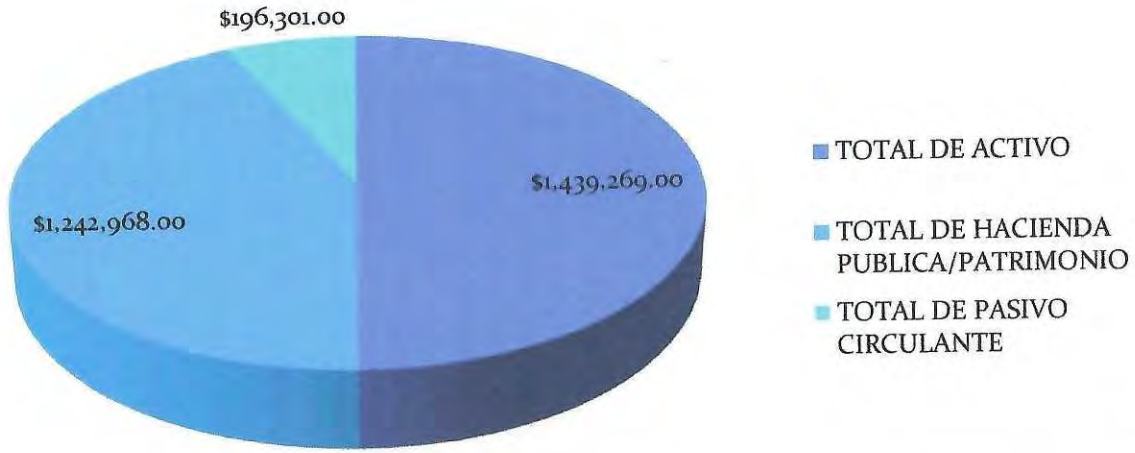

Estado de actividades 2020

Gráfica 6
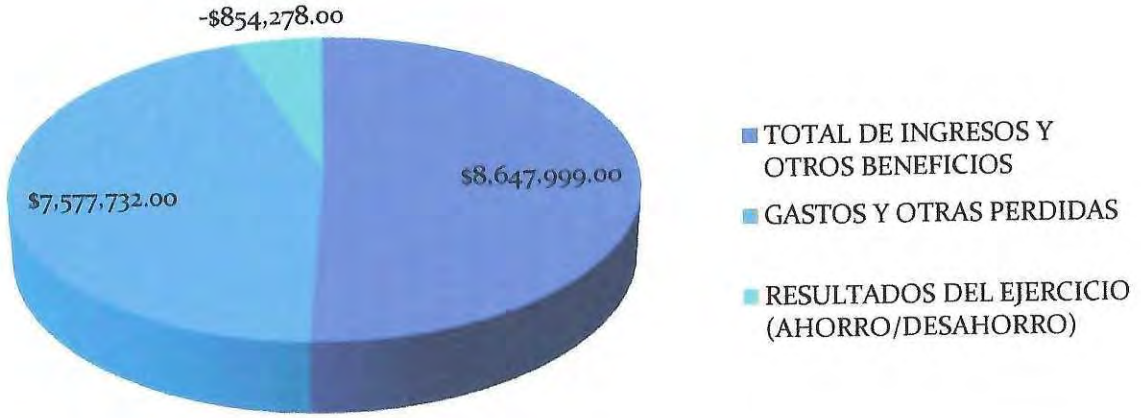
Total $ 1,070,267.00